



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PROGRESO DE CASTRO YUCATAN.**

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO
Departamento: SECRETARÍA MUNICIPAL
Oficio Número: SM/0851/2019

ASUNTO: CONVOCATORIA.

Progreso, Yucatán, a 25 de Mayo del 2019.

**ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO.
SECRETARIO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.**

SESIÓN ORDINARIA.

De conformidad con los artículos 37, 38, 39 42 y 46 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Progreso y los artículos 33, 56 Fracción I, III, y 61 Fracciones I, IX de La Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, me permito convocarles a la **Décima Octava Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento 2018-2021 a celebrarse el día Veintinueve de Mayo del año 2019, a partir de las Dieciocho horas en el salón de "Los Presidentes Municipales" del propio H. Ayuntamiento, conforme al siguiente orden del día:

- I. Lectura del orden del día.
- II. Pase de lista de asistencia.
- III. Declaratoria de quórum legal.
- IV. Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad.
- V. Asunto a tratar:
 - 1.- Presentación y aprobación en su caso, de la solicitud del C. Mario Humberto Marrufo, Concesionario del Local # 72 del Mercado Municipal de Progreso, Yucatán, en la cual requiere se nombre a su hija la C. Rosaura Irene Marrufo Tun, como Titular de dicha Concesión y por consiguiente quedando él como beneficiario.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN**

ING. JOSE ALFREDO SALAZAR ROJO

SECRETARÍA MUNICIPAL